1. DATOS GENERALES:

INVITACIÓN	**IMC-054-2021**
FECHA DE EVALUACIÓN	**13 DE AGOSTO DE 2021**
OBJETO CONTRACTUAL	**ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA PARA REALIZAR LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE CAUCES, CANALES, ACEQUIAS Y REMOCIÓN DE MATERIALES POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR TEMPORADA INVERNAL EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, INCLUYE VOLQUETA DE APOYO PARA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y MATERIAL DE SEDIMENTOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OBRAS DE MITIGACIÓN.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**DOCE MILLONES DE PESOS($12.000.000.00)M/CTE.**

2. INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:

NÚMERO DE PROPONENTES	**UNO(1)**

2.1. RELACIÓN DE PROPONENTES EN EL ORDEN DE LLEGADA:

No.	PROPONENTE	VALOR TOTAL	Fecha y hora de presentación de la oferta
1	**DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ CADENA**	**$ 12.000.000**	13/08/2021 a las 10:00 a.m

3. REGLAS DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN O ACEPTACIÓN:

a. Se revisarán los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio más bajo, si este no cumple se revisará el proponente con el segundo menor precio y así sucesivamente.

b. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

c. A los oferentes le serán aplicadas las reglas de subsanabilidad establecidas en el Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

d. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

e. En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta.

4. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Propuesta Técnica y económica discriminada en sus valores unitarios, totales y costos que asumirá, de conformidad a los requerimientos de esta invitación y de la Entidad.	**CUMPLE**

1. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE No.	**DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ CADENA**
REQUISITOS HABILITANTES	

DOCUMENTO	**CUMPLE**
1. Carta presentación de la propuesta (Formato No. 1): Debidamente suscrita por el oferente. En dicha carta, bajo la gravedad del juramento se deberá declarar que el oferente no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, artículos 8 y 9de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 1° de la Ley 1296 de 2009, los artículos 1, 2y 90 de la Ley 1474 de 2011 y las demás normas pertinentes conforme a las leyes vigentes.	**CUMPLE**
2. Compromiso Anticorrupción. El oferente deberá suscribir y cumplir lo establecido en el mencionado formato, de la presente Invitación Pública	**CUMPLE**
3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía al 150% de la persona natural oferente o del representante legal para personas jurídicas.	**CUMPLE**
4. Certificaciones de inexistencia de antecedentes disciplinarios (procuraduría) y Fiscales (Contraloría). El oferente podrá adjuntar copia del certificado de antecedentes judiciales del proponente (persona natural o representante legal de la empresa o empresas oferentes) emitido por la Policía Nacional en su página Web. En todo caso y en cumplimiento de lo previsto en el Decreto Ley 0019 de 2012 la Entidad podrá verificar los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales del proponente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), a través de las página web de: La procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y a Policía Nacional.	**CUMPLE**
5. Si el oferente es persona jurídica deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal ORIGINAL. Si es persona natural deberá adjuntar el registro mercantil. En ambos casos la actividad comercial debe ser afín con el	**CUMPLE**

objeto del contrato. La fecha de expedición no debe ser mayor a un (1) mes. El anterior requisito no será exigible para las personas naturales que acrediten el ejercicio de una profesión liberal.	
6. Personas Naturales: Se debe allegar copia legible de pago vigente de salud, pensión y ARL como cotizante, si aplica.Personas jurídicas: Debe aportar certificación donde exprese que se encuentra al día en el pago de aportes y cotizaciones en los términos definidos por la ley suscrita por el representante legal o revisor fiscal si a ello hubiere lugar dentro de los 30 días anteriores al cierre de la presente invitación. En caso de ser suscrita por el revisor fiscal este debe adjuntar a dicha certificación, copia legible de la tarjeta profesional y de certificación de antecedentes disciplinarios de la Junta central de Contadores.	**CUMPLE**
7. Registro Único tributario actualizado.	**CUMPLE**
1. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y/O REQUISITOS TECNICOS	
➢ **condiciones mínimas**: • Modelo 2007 en adelante • Ruedas neumáticas • Tracción en las cuatro ruedas • Retroexcavadora - Profundidad de excavación en estado plegado 4360 mm • Retroexcavadora - Profundidad de excavación en estado desplegado – 5456 mm• Cargador - Capacidad o volumen pala mayor 0,96 m3. ➢ Incluye volqueta de capacidad carga de 5 a 6 m3,	**CUMPLE**
RESULTADO DE LA EVALUACION:	Evaluada la oferta presentada se encuentra que **DANIEL ALEJANDRO SANCHEZ CADENA,**identificado con cédula de ciudadanía **No.1.051.474.858** de Aquitania, **CUMPLE,** con los requisitos exigidos por el Municipio de Sogamoso por lo que el Comité Evaluador recomienda adjudicarle el proceso **IMC-054-2021.Por el valor de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000)M/CTE.**
TRASLADO	La presente evaluación será publicada en el SECOP II , el día 17 de Agosto de 2021 ,corriendo traslado a los interesados por el término de un (1) día hábil, para que ejerzan el derecho de contradicción, esto es hasta el día 18 de Agosto de 2021 a las 6:00Pm..

En constancia se firma como aparece:

EL COMITÉ EVALUADOR

LILIANA HELENA BARRETO
Profesional Especializado Oficina de Contratación

DIEGO FRANCISCO SANCHEZ PEREZ
Jefe oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente